INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO Nº SGSC-CD-PSP-389-2026

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 2	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.03.2026 hasta el 31.03.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	06.04.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	MONICA CARDENAS AVILA
NIT / C.C.:	52433714
Supervisor:	CINDY TATIANA PEÑUELA ARIZA
Cargo:	ASESOR DE DESPACHO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALESPARAELAPOYO TÉCNICO, DISEÑO, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE ACCIONES, ESTRATEGIAS Y COMPONENTES RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DE LA METAATENEA, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDADCIUDADANA, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INSTITUCIONALYLAMEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE POBLACIÓN VULNERABLE.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	28.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	30.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100078507
Registro Presupuestal	4600037306
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$60,000,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$60,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	DIEZ (10) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	DIEZ (10) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	29.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 20%

1. Proyectar actos administrativos, conceptos jurídicos y respuestas a las PQRSDF que le sean asignadas, relacionadas con la ejecución de las metas y los programas acargo de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana:
La contratista actualizo el

Powered by CamScanner

marco normativo del plan de
contingencia de la Secretaria de
Gobierno.

La contratista elabora dos derechos de petición
dirigidos a la Unidad para la
Reparación Integral de las Victimas solicitando información sobre el estado de la Reparación
Administrativa.

2. Brindar acompañamiento jurídico integral en la proyección de documentos y seguimiento de los procesos contractuales, en sus etapas precontractual, contractual y post contractual, que le sean asignados, garantizando la correcta aplicación del marco normativo de la contratación estatal:

La contratista participa en mesa de trabajo con las siguientes entidades: la Unidad Nacional de Protección (UNP), el Instituto Colombiano de Bienestar
Familiar (ICBF) y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), orientada a la actualización del Plan Integral de Prevención y al fortalecimiento de la articulación interinstitucional, aportando insumos técnicos y jurídicos relevantes para los procesos asociados.

3. Realizar acompañamiento y orientación jurídica en los espacios institucionales y territoriales definidos para la ejecución de los planes y programas asociados a población vulnerable, brindando asesoría técnica a los municipios y a la población beneficiaria, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la supervisión del contrato..:

La contratista participa en orientación jurídica en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) de Soacha, brindando asesoría técnica a la población beneficiaria en relación
con sus derechos, rutas de atención y acceso a las medidas de asistencia y reparación integral, contribuyendo al fortalecimiento del acompañamiento institucional.

4. Fortalecer el desarrollo de la estrategia de asistencia técnica a los municipios del Departamento, en los espacios definidos como ferias de servicios, jornadas de atención descentralizada, jornadas de caracterización u otros escenarios institucionales que sean solicitados por los municipios y/o determinados por la supervisión, que contribuyan a la garantía de derechos y al fortalecimiento de la atención a la población vulnerable:

La contratista participa en la jornada de inducción y capacitación que se realizó el día 12 de marzo del 2026, con el fin de conocer los procesos para realizar asistencia técnica técnica en los municipios.

La contratista participa en asistencia tecnica brindada por el el Ministerio del Interior sobre
qué aspectos se deben tener
encuentra para planes de prevencion y contingencia

La contratista participa en asistencia tecnica que se realizó en el municipio de Puerto Salgar y elMinisterio del Interior con el fin derevisar el PIPP y demás aspectos importantes para las victimas

5. Presentar de manera oportuna los listados de beneficiarios, reportes de seguimiento y soportes relacionados con los actos administrativos proyectados, manteniendo actualizadas las matrices, bases de datos e informes de ejecución física y financiera, cuando sean requeridos por el supervisor del contrato:
La contratista participa en subcomité de Prevención protección y Garantías de no Repetición que se
llevó a cabo en la secretaria de gobierno con los municipios y vinculados , con el fin de
socializar y mantenerlos actualizados frente a los procesos adelantados, fortaleciendo la articulación interinstitucional y garantizando el adecuado flujo de información.

6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, relacionadas directamente con el cumplimiento del objeto contractual:

La contratista participa en asistencia tecnica en el salon de Gobernadores orientado con las provincias, este espacio de Actualización normativa,
Formalización del Plan de
Contingencia, reporte, seguimiento y articulación institucional.

La contratista participa en la ferira de servicios realizada en el Municipio de tabio con el objetivo de realizar actividades de caracterización, brindar asesoría jurídica y capacitación sobre los DDHH y DIHH a los ciudadanos víctimas del Conflicto Armado

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300136361	06.03.2026	$6,000,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

Powered by CamScanner

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El contratista presenta planilla de seguridad social conforme es requerido para el Mes de Febrero de 2026 y anexa las evidencias de cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

CINDY TATIANA PEÑUELA ARIZA
ASESOR DE DESPACHO

Powered by CamScanner